

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

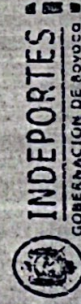


Banco de Bogotá 676 Paipa
 05/04/2024 9:49 AM Horario Normal
 CUENTA ***8390CEO 20488.BTA
 INDEPORTES BOYACA Tran:146
 Vr.Efectivo:2,767,805.00 Usu5263
 Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
 Valor Total:2,767,805.00
 DR067601 Cod. 20240405095124070000
 Comision:0.00 0700 CONSRB

Valor
 \$ 2'267.805

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

BANQUEL PRO-TIC VI BBDO-2122141622 (DEP-FOR COS VELA/17/2015) MOCC-ETP-SER-025 BBDO-1103-980/0



Nº. RADICADO: 2024/637691
 FECHA: 05/04/2024 HORA: 11:13
 FOLIOS: 1
 DESTINO: Sr. Luis Castiblanco
 TELEFONO: Quevedo Moreno

Fuga de Atletismo

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD "INDEPORTES BOYACÁ"		FORMATO	
		ACTA DE LIQUIDACIÓN	
PROCESO: APOYO JURIDICO		CÓDIGO: FR-APJ-08	VERSIÓN: 7
		FECHA: 27-06-2018	PÁG: 1 de 1
CONTRATO/CONVENIO NO.: CMA	FECHA CELEBRACION:	FECHA INICIO:	
001 Del 2023			
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	31 de marzo de 2023	15 de mayo de 2023	
DIRECTA			
ADICIÓN EN TIEMPO		FECHA TERMINACION FINAL:	
FECHA:	-	24 de diciembre de 2023	
DURACIÓN:	-		
SUSPENSIÓN	FECHA SUSPENSIÓN		
	FECHA REINICIO		
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACION CON PERSONA JURIDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA VINCULACION Y COFINANCIACION DE PLANES Y PROYECTOS DE INTERES PUBLICO ENCAMINADOS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN, PREPARACION Y PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTAN AL DEPARTAMENTO DE BOYACA EN DIFERENTES EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA LIGA DE ATLETISMO DE BOYACÁ EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS DELEGACIONES DEPORTIVAS QUE REPRESENTAN AL DEPARTAMENTO EN DEPORTE CONVENCIONAL Y PARAOLÍMPICO VIGENCIA 2023 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.		
VALOR INICIAL:	APORTE EN ESPECIE	ADICIÓN 1	VALOR FINAL:
\$ 168.770.000,00	\$ 19.877.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 218.647.000,00
NOMBRE Y CÉDULA DE CIUDADANÍA/NIT DEL CONTRATISTA Y/O EJECUTOR:	LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA NELSON ENRIQUE PEDRAZA RODRIGUEZ		OTRAS ACTAS SUSCRITAS:
	C.C./NIT 74130982		1. ACTA DE INICIO.
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR/ INTERVENOR:	LUIS ALBERTO CASTIBLANCO DIAZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO (A)		C.C. No.: 74184713
EL OBJETO DEL ACTA:	En las oficinas de INDEPORTES BOYACA, en la Ciudad de Tunja se reunieron representante legal LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA NELSON ENRIQUE PEDRAZA en su condición de CONTRATISTA y LUIS ALBERTO CASTIBLANCO DIAZ en calidad de Supervisor(a) administrativo del Contrato o Convenio No. 001 Del 2023 con el fin de suscribir Acta de Liquidación del mismo. Lo anterior, con fundamento en el siguiente balance de ejecución:		
BALANCE:			
ACCION O MOVIMIENTO:	VALOR PARCIAL: (APROBACIÓN)	FECHA DE APROBACIÓN:	VALOR TOTAL: (SOPORTADO)
ANTICIPO:			195.885.682
PAGO SEGÚN VERIFICACIÓN DE CUENTA 1:	13.108.694	24/05/2023	9.569.000
REINVERSION 1	-	REINVERSION 1	1.107.950
PAGO SEGÚN VERIFICACIÓN DE CUENTA 2: CON REINVERSIÓN	4.662.436	10/07/2023	4.975.550
PAGO SEGÚN VERIFICACIÓN DE CUENTA 3: CON REINVERSIÓN	7.101.870	13/07/2023	8.383.700
PAGO SEGÚN VERIFICACIÓN DE CUENTA 4: CON REINVERSIÓN	3.469.200	3/08/2023	3.106.344
PAGO SEGÚN VERIFICACIÓN DE CUENTA 5:	69.082.900	23/08/2023	67.943.767
PAGO SEGÚN VERIFICACIÓN DE CUENTA 6: CON REINVERSIÓN	3.173.490	24/08/2023	4.061.496
PAGO SEGÚN VERIFICACIÓN DE CUENTA 7:	3.648.540	6/09/2023	3.414.993
PAGO SEGÚN VERIFICACIÓN DE CUENTA 8:	8.340.280	17/10/2023	7.256.868
PAGO SEGÚN VERIFICACIÓN DE CUENTA 9:	19.760.000	30/11/2023	19.760.000
PAGO SEGÚN VERIFICACIÓN DE CUENTA 10:	3.178.272	12/12/2023	3.178.209
PAGO SEGÚN VERIFICACIÓN DE CUENTA 11:	60.360.000	12/12/2023	60.360.000
APORTE EN ESPECIE	19.877.000		19.311.788
MULTAS			
VALOR TOTAL EJECUTADO			193.117.877

SALDOS A FAVOR DE:			
INDEPORTES			2.767.805
CONTRATISTA		-	2.767.805
SALDO SIN GIRAR	2.884.318		2.884.318
APORTE EN ESPECIE			19.877.000
SUMAS IGUALES:	218.647.000		218.647.000

SOPORTES PRESENTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: El/la Supervisor(a) deja constancia que verificó los documentos obrantes en el expediente contractual, y que procede la liquidación de acuerdo con la ejecución y cumplimiento del Contrato.

PAZ Y SALVO: Las partes declaran que se encuentran a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del Contrato/Convenio 001 Del 2023

OBSERVACIONES: Indeportes Boyacá apoya con recursos económicos a la Liga de Atletismo de Boyacá a través del convenio de asociación no 001 de 2023, con el fin de APOYAR LA ORGANIZACIÓN, PREPARACION Y PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS QUE REPRESENTAN AL DEPARTAMENTO DE BOYACA EN LOS DIFERENTES EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA LIGA DE ATLETISMO DE BOYACÁ, por un valor total de \$218,647,000, de los cuales Indeportes Boyacá aporta con recursos económicos el valor de: \$168,770,000, más una adición por valor de \$ 30,000,000 y la Liga de Atletismo de Boyacá \$19,877,000, como aporte en especie. Indeportes Boyacá autoriza once (11) desembolsos económicos, teniendo en cuenta las solicitudes de presupuesto presentadas por la liga de Atletismo para el desarrollo del convenio así:

* El primer desembolso fue por un valor de \$ 13,108,694, para la participación en el CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO CATEGORIAS SUB 14 Y SUB 16 REALIZADO EN PRADERA VALLE DEL 26 AL 28 DE MAYO DEL 2023, la Liga de Atletismo de Boyacá entrega soportes por valor de \$ 9,569,000, toda vez que, en los ítems de hospedaje no se ejecutaron \$ 332,694, en el ítem de alimentación e hidratación quedó un valor sin legalizar de \$ 3,207,000, teniendo en cuenta que, los soportes presentados por la Liga de Atletismo no cumplen con los requisitos exigidos como la actividad económica, lo cual no son aceptados por parte de esta supervisión, así las cosas queda un saldo total sin ejecutar por valor de \$3.539,694.

La Liga de Atletismo de Boyacá, solicita se le aprueben la reinversión de los recursos no ejecutados en el giro 1 por valor de (\$3'539.694) con el fin de utilizar parte de estos recursos en la organización del CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE ATLETISMO PISTA REALIZADO EN TUNJA DEL 10 JUNIO DEL 2023, con un presupuesto por un valor total de \$2'542.000, de los cuales la liga entrega soportes por valor de \$ 1'107.950, VALOR QUE FUE AUTORIZADO POR ESTA SUPERVISION, quedando un saldo total sin ejecutar por valor de (\$2'431.744).

* Elsegundo desembolso fue por un valor de \$ 4,662,436, La Liga de Atletismo de Boyacá, solicita se le apruebe la solicitud de presupuesto por un valor total de \$ 7,094,180, para la participación en el CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO CATEGORÍA SUB 20 A REALIZARSE EN SANTAMARTA DEL 23 AL 26 DE DE 2023, de igual forma solicita se autorice la reinversión de los recursos no ejecutados del giro anterior por valor de: \$ 2,431,744, con el fin de cubrir parte del presupuesto presentado para la participación en el evento, reinversión que es autorizada por parte de esta supervisión, donde la Liga ejecuta y soporta un valor de: \$ 4,975,550, del presupuesto total presentado, quedando un saldo sin ejecutar por parte de la Liga por valor de \$ 2,118,630, valor que la Liga solicita se reinvierta durante el desarrollo del convenio.

* El tercer desembolso fue por un valor de: \$ 7,101,870, La Liga de Atletismo de Boyacá, solicita se le aprueben recursos económicos por valor de \$9'220.500. para la participación en el CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO CATEGORIA SUB 18 REALIZADO EN BOGOTA DEL 14 AL 16 DE JULIO DEL 2023, de igual forma la Liga solicita se autorice reinvertir \$2,118,630, recursos que no fueron ejecutados del evento anterior por parte de la Liga, del presupuesto total solicitado, la Liga ejecuta y soporta \$8'383.700, quedando un saldo sin ejecutar por parte de la liga por valor de \$836.800. recursos que fueron reinvertidos enel siguiente evento.

* El cuarto desembolso fue por un valor de: \$ 3,469,200, donde la Liga de Atletismo de Boyacá, solicita se le aprueben recursos por valor total de \$4'306.000, para la apticipación en el CAMPEONATO GRAN PRIX INTERNACIONAL DE ATLETISMO REALIZADO EN BOGOTA EL 5 DE AGOSTO DEL 2023, de igual forma solicita se autorice reinvertir \$ 836,800, recuersos no ejecutados del evento anterior, donde la Liga ejecuta y soporta \$3'106.344, quedando un saldo sin ejecutar por valor de \$1'199.656. recursos que fueron reinvertidos por solicitud de la Liga en el giro 6.

* El quinto desembolso fue por un valor de: \$ 69,082,900, donde la Liga de Atletismo de Boyacá, solicita se le aprueben recursoseconómicos, para el APOYO A LOS DEPORTISTAS PRESELECCIONADOS A JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2023, EN UNIFORMES, SUPLEMENTOS VITAMINICOS E IMPLEMENTACION DEPORTIVA, valor que la Liga de Atletismo no ejecuta en su totalidad, quedando un saldo por valor de: \$ 1,139,133, valor que la Liga reintegró a Indeportes Boyacá, por otra parte la Liga solicita se compensen los valores que sobrepasan en los ítems aprobados, con el valor de los ítems donde no se ejecutó en su totalidad, como lo es, en las ayudas ergogénicas, teniendo en cuenta que, el valor no ejecutado en el material deportivo, al momento de solicitar el presupuesto por parte de la Liga no estaba incluido el IVA. solicitud que fue aprobada por apte de esta supervisión.

* El sexto desembolso fue por un valor de: \$ 3,173,490, donde La Liga de Atletismo de Boyacá, solicita se le aprueben recursos económicos para la participación en la MARATON DE ATLETISMO REALIZADA EN MEDELLIN DEL 1 AL 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, de igual forma solicita la reinversión por un valor \$1'199.656, recursos que no fueron ejecutados por la Liga en el giro numero 4, solicitud que es aprabada por parte de esta supervisión, la Liga ejecuta y soporta \$ 4'061.496, del presupuesto total presentado, quedando un saldo sin ejecutar por valor de: \$311.650, valor que fue reintegrado a Indeportes Boyacá.

* El séptimo desembolso fue por un valor de: \$ 3,648,540, donde La Liga de Atletismo de Boyacá, solicita se le aprueben recursos económicos, para el apoyo en el tiquete aéreo de los deportistas que participaron en el CAMPEONATO GRAN PRIX INTERNACIONAL DE ATLETISMO PEDRO GALVEZ EN LIMA PERU REALIZADO DEL 8 AL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, evento que servía como preparación de los deportistas para los Juegos Deportivos nacionales 2023, La Liga ejecuta y soporta \$3'414.993, quedando un saldo en sin ejecutar por valor de \$ 233.547, recursos que fueron reintegrados a Indeportes Boyacá.

* El octavo desembolso fue por un valor de: \$ 8,340,280, donde la Liga de Atletismo de Boyacá, solicita se le aprueben recursos económicos para la participación en el GRAN PRIX NACIONAL DE ATLETISMO PREJUEGOS REALIZADO EN CALI EL 21 DE OCTUBRE DEL 2023, La Liga ejecuta y soporta \$7'256.868, quedando un saldo sin ejecutar por parte de la Liga por valor de \$1'083.412, recursos que la Liga reintegró a Indeportes Boyacá.

* El noveno desembolso fue por un valor de: \$ 19,760,000, donde la Liga de Atletismo de Boyacá, solicita se le aprueben recursos económicos para la COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA NECESARIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2023, recursos que la Liga ejecuta y soporta en su totalidad teniendo en cuenta el presupuesto presentado y aprobado por Indeportes Boyacá.

* El décimo desembolso fue por un valor de: \$ 3,178,272, donde la Liga de Atletismo de Boyacá, solicita se le aprueben recursos el para el DESPLAZAMIENTO DE LOA DELEGACIÓN QUE PARTICIPÓ EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2023, presupuesto que la liga Liga ejecuta y soporta en su totalidad.

* El onceavo desembolso fue por un valor de: \$ 60,360,000, donde la Liga de Atletismo de Boyacá, solicita se le aprueben recursos económicos para la CONCENTRACION DE LOS DEPORTISTAS COMO PREPARACION A LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2023 REALIZADA EN-PAIPA-BOGOTA-MEDELLIN DEL 9 DE OCTUBRE AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2023, recursos que la Liga ejecuta y soporta en su totalidad.

* Teniendo en cuenta la cláusula séptima del convenio de asociación número 01 del 2023 firmado entre la Liga de Atletismo de Boyacá e Indeportes Boyacá se presenta informe por parte de la Liga de Atletismo de Boyacá, certificado por el representante legal y revisor fiscal de dicha Liga, donde relaciona las actividades realizadas en cada una de las aprobaciones como aporte en especie siendo el valor de \$19.311.788. el cual corresponde al 10% del valor total

* Por lo anterior, La Liga de Atletismo de Boyacá realiza un reintegro a Indeportes Boyacá por valor de: \$ 2,767,805, mediante consignación realizada el día 5 de abril de 2024, anexa al expediente, consignación que soporta los valores económicos no ejecutados durante la ejecución del presente convenio, tal y como se evidencia en la actas de liquidación parciales y en las obserbaciones de la presente acta.
Quedando así liquidado en su totalidad el convenio en mención.

Conforme a las actas de liquidación parciales, realizadas en cada uno de los presupuestos aprobados.

El porcentaje acumulado de ejecución del contrato fue de: 98,59% del valor girado por Indeportes,
y del 97,16% del valor total del contrato.

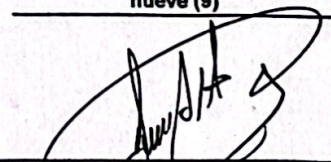
No siendo otro el objeto de la presente, se firma por los que intervinieron a los
mes de abril de 2024 del año 2024

nueve (9) días del



LIGA DE ATLETISMO DE BOYACA
NELSON ENRIQUE PEDRAZA RODRIGUEZ

Nombre y Firma del Contratista/Ejecutor o Representante Legal



LUIS ALBERTO CASTIBLANCO DIAZ
Nombre y Firma Supervisor



FREDY ALEXANDER HOLGUIN RUIZ

Nombre y firma Gerente



YENY CAROLINA OJALBA RUIZ
CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN

Notas: En la que respecta a Contratos de Prestación de Servicios, la presente Acta debe ser sujeta únicamente, cuando dicho contrato haya terminado de forma anticipada o anormal.
En la cual denominada "ACCIÓN O MOVIMIENTO", deben agregarse o suprimirse cuantos pagos sean necesarios, según cada caso.
En aquellos casos que no deban ser tenidos en cuenta o no apliquen, según cada caso, favor marcar N/A (No Aplica).